

Acta No. 36

Reunión ordinaria de Junta Administradora de la fundación Escuela Taller de Arte Boteritos

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 8:00 am. Del día 25 de marzo de 2026, en virtud de la convocatoria efectuada por la señora ELENA FERNANDEZ URBAN en condición de representante legal mediante oficio enviado a cada uno de los miembros de la Junta administradora, se reunieron en la sede de la Fundación Escuela Taller de Arte Boteritos situada en la carrera 14A # 6A - 09, las siguientes personas:

Nombre	Identificación
PEDRO PABLO OROZCO	16.451.587 de Yumbo
INES ELENA FERNANDEZ	29.142.516 de Andalucía
RUBY CARDONA	31.405.504 de Cali
JANNETTE PEREZ	31.899.512 de Cali

Los miembros de la Junta Administradora aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum
3. Nombramiento de Junta administradora
4. Autorización de la Junta administradora para continuar en el régimen tributario Especial
5. Informe de gestión del Gerente y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2025.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta

1. Designación de presidente y secretario de la reunión:

Se designaron por unanimidad como presidente Elena Fernández y como secretaria de la reunión a Luz Adriana Valencia, identificados como aparece al pie de sus firmas quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Verificación del quórum de la reunión

El presidente de la reunión verifica el quórum de la reunión estando presentes el 100% de los miembros que conforman la Asamblea General de la fundación.

3. Nombramiento de la Junta administradora

El presidente de la reunión manifiesta que se debe nombrar la Junta administradora de acuerdo a procedimiento consagrado en los estatutos y pone en consideración la siguiente conformación de la Junta administradora:

Pedro Pablo Orozco	c.c. 16.451.587 de Yumbo, expedida el 28 de Sep de 1983	Secretario
Inés Elena Fernández	c.c.29.142.516 de Andalucía expedida el 14 de Sep de 1977	Presidente
Ruby Cardona Londoño	c.c. 31.405.504 de Cartago expedida el 25 de Jul 1981	Vocal
Jannette Pérez Lopez	c.c. 31.899.512 de Cali expedida 15 Sep 1981	Tesorero

El nombramiento de la Junta administradora se aprueba por unanimidad. **Las personas designadas aceptan el nombramiento realizado.**

4. Autorización de la Junta administradora para continuar en el régimen tributario Especial

Se pone en consideración a la Junta administradora Si la Fundación Taller de Arte Boteritos continua con el régimen tributario especial, fue aprobada por unanimidad continuar en este régimen, por lo que autorizan al representante legal a realizar el trámite para la permanencia en el régimen tributario especial.

5. Informe de gestión del Gerente y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2025.

El Representante Legal expone su informe de gestión y pone a consideración de la junta administradora los estados financieros a diciembre 31 de 2025, los cuales los aprueban por unanimidad.

7. Lectura y aprobación del acta

El presidente de la reunión hace lectura del acta y es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


Inés Elena Fernández Urban

Presidente


Luz Adriana Valencia

Secretario